

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2619 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE
MOVILIZACION QUE INDICA
REQUINOA, 09 SEPTIEMBRE DE 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 2548 de fecha 09.09.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contrato de movilización para traslado ida y regreso de dirigentes de la UCAM de Requinoa que participarán en reunión mensual de Consejeros regionales del SENAMA, la que se llevará a cabo en la Sede de la UCAM de la comuna de Quinta de Tilcoco el lunes 09.09.2013. Solicita autorizar contrato del Sr. GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA, Cédula Identidad N° 8.468.371-k por un monto de \$ 25.000 exento de impuesto quien dispondrá de un furgón para realizar el cometido contratado. Solicita imputar el gasto al ítem 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Adulto Mayor del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 09.09.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa el contratista SR. GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA, Cédula Identidad N° 8.468.371-k por un monto de \$ 25.000 exento de impuesto, quien dispondrá de movilización para realizar traslado ida y regreso de dirigentes de la UCAM de Requinoa que participarán en reunión mensual de Consejeros regionales del SENAMA, la que se llevará a cabo en la Sede de la UCAM de la comuna de Quinta de Tilcoco el lunes 09.09.2013 entre las 10:00 y las 16:00 hrs. .

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Adulto Mayor del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


Marta Villarreal Scrabello
MARTA VILLARREAL SCRABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / FOB / MZS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)